

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 11.212

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes.... 2 Pesetas.
Por trimestre.. 5,50 "
Por un mes.... 2,50 "
Por trimestre.. 7 "

SÁBADO 22 DE ENERO DE 1887.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXVII.

Cortes.

SENADO.

Continuando la sesión del 19, el señor Cuesta pidió al gobierno que exigiera responsabilidad á las compañías de ferrocarriles que no cumplen con sus estatutos.

El señor Alarcón pide al gobierno que derogue un decreto sobre introducción de tabaco de Puerto Rico en la isla de Cuba, y que se dé publicidad al informe que las autoridades cubanas han emitido sobre el asunto.

El señor Alfonso pide que también se publiquen los informes de las autoridades de Puerto Rico, y considera peligroso el hacer nada que fomente la enemistad entre las dos provincias hermanas.

El Senado se reúne en secciones.

Hé aquí el resultado de la reunión:

Gobierno interior.—Señores Terreros, marqués de Fuensanta, Aróstegui, Montejó, Mosquera, Sanz y Fuenmayor.

Gracias y pensiones.—Señores Corcuera, Jimenez Cuenca, Bosch, Arlanza (marqués de), Hopp, Montero Rios y Pozo.

Peticiones.—Señores Alfonso, Puig, Caramés, barón de Covadonga, España, Puerto Seguro y Oliva.

Reforma de los distritos electorales de Canarias y Navarra.—Señores Hernandez de la Rúa, Torre Villanueva, Escudero, San Miguel de Aguayo, Calderón y Herce Abascal y Alonso Colmenares.

Organización de la carrera de secretarías de ayuntamientos.—Señores Romero Girón, Silvela (don Luis), Torneros, Galdo, Mosquera, conde de la Romera y Oliva.

Reanudada la sesión, se empezó á discutir el proyecto cediendo á la diputación de Valencia el jardín del Real, para establecer una granja modelo, y al ayuntamiento del exconvento de San Agustín.

El señor Polo de Bernabé defende el voto particular que tiene presentado, acerca del art. 1.º

El señor Rogor y Duval defende en nombre de la comisión el dictamen.

El voto particular se desechó, y quedó aprobado el art. 1.º, como lo fueron también sin debate el 2.º, el 3.º, el 4.º, el 5.º, el 6.º el 7.º y el 8.º y último.

Se aprobaron también algunos proyectos de carreteras.

El señor marqués de Casa-Jimenez combatió el dictamen del proyecto del ferrocarril de Pasajes á Jaca.

El señor marqués de Arlan (de la comisión), defende el dictamen, diciendo, entre otras cosas, que el ferrocarril de que se trata no es ni puede ser extraterritorial, sino meramente comercial de la frontera; y que respecto á los peligros señalados por el señor marqués de Casa-Jimenez, á

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—El movimiento de indisciplina que se percibe en la mayoría del Congreso empieza á trascender á las capas inferiores del partido fusionista, según dice *El Imparcial*.

Según parece, algunos diputados provinciales de Madrid que han venido figurando como adictos al partido liberal y al señor Sagasta, se proponen alistarse en las filas de los reformistas.

A la vez un diputado de Cortes por Cataluña que viene figurando desde hace muchos años al lado del señor Sagasta y que en la anterior situación liberal ocupó una de las direcciones de Hacienda, declaraba ayer en el salón de conferencias que se separa resueltamente de su antiguo partido, y que así lo hará constar al intervenir en la discusión del convenio con la Transatlántica.

—La sesión del Senado, que ha empezado á las tres menos cuarto, con el debate relativo al ferrocarril de Pasajes á Jaca, no ha ofrecido interés hasta la hora en que cerramos esta edición.

La del Congreso se ha abierto bajo la presidencia del señor Capdepon.

Juran sus cargos los señores Merellos, Prieto y Valle.

El señor Lastres reproduce una proposición de ley.

El ministro de Ultramar dice al señor Lastres que está dispuesto á contestar su interpelación sobre asuntos económicos de las Antillas.

—El ilustre jefe del partido liberal-conservador, señor Cánovas del Castillo, ha estado hoy en Palacio á presentar sus respetos á S. A. la condesa de París.

Igual deber de cortés han llenado el conde de Casal Rivaduro, sin el de Casa la Iglesia.

—Dice *La Gaceta Universal*:

“En el Congreso anunció hoy el señor Pedregal una interpelación sobre los sucesos de la Puerta de Hierro.

Apenas habrá español que se acuerde ya de un asunto juzgado por los tribunales; pero el señor Pedregal se conoce que es un contumaz anticuario y le gusta ocuparse de cosas viejas.

Perder el tiempo, se llama esta figura.”

—Telegrafian de Pamplona, que á consecuencia de los deshielos en las avenidas de los rios afluyentes al Ebro, este ha experimentado una crecida de dos metros sobre su nivel ordinario.

El gobierno ha telegrafiado al gobernador y demás autoridades de Zaragoza, para que se adopten las medidas necesarias.

—S. M. la reina firmó ayer los siguientes decretos:

Admitiendo la dimisión del cargo de

capitan general de Extremadura al teniente general don José Arrando.

—Nombrando para sustituirle al teniente general don Joaquin Sanchiz.

—Idem consejero del Supremo de Guerra y Marina, al teniente general don Buenaventura Carbó, capitan general de Canarias, y para este puesto, al de igual clase don Adolfo Morales de los Rios.

—Concediendo merced de hábito en la órden militar de Alcántara, al teniente de artillería don Pedro Díez de Tejada y Vargas Machuca, y en la de Santiago, al alférez de caballería don Joaquin Goya y Borrás.

También se han firmado los decretos promulgando las leyes que conceden pensión á las viudas del general Fajardo, brigadier Velarde, coronel de Aristegui, conde Mirasol y capitan Peralta, y la de trasmisión de pensión á la hija de don Benito Zubrano.

Se han firmado además dos de materias referentes á Artillería.

—Lo ocurrido ayer en las votaciones recaídas en el Congreso y en la elección de comisiones del Senado, preocupa á algunos importantes personajes del partido liberal, que consideran indispensable que el gobierno cuide con el esmero que las circunstancias requieren del orden y disciplina de las mayorías parlamentarias.

Algunos de estos caracterizados ministeriales se han acercado al señor Sagasta para expresarle este deseo, exponiendo á su consideración los peligros de que se deje tomar cuerpo á esas disidencias, y discrepancias, que sin hacer acto alguno de franca hostilidad, mantienen la indisciplina y el mal ejemplo en el campo donde al parecer militan.

Los ministeriales á que aludimos consideran preferible la prematura caída del poder del partido liberal, á que se dejen sin correctivo ciertas actitudes.

—Con la prisión y muerte de algunos de los 19 bandidos llevados á cabo recientemente, parece probable que no se han de repetir los crímenes que habian hecho famosos á tantos delincuentes, y entre tanto sabemos que el ministro de Gobernación, por medio de la dirección de policía y de los gobernadores civiles, continuará su campaña de esterminio contra el bandolerismo.

—Dice un colega: “Los fondos en alza. Por lo visto la jugada se ha hecho. Paltaba á varios especuladores algun papel para cubrirse. Lo han bajado, se han cubierto y vuelto de nuevo á empezar.”

—El señor ministro de Gracia y Justicia se encuentra casi totalmente restablecido de su indisposición, y probablemente asistirá hoy á las Cortes.

—El señor Sagasta ha dirigido una carta bastante enérgica al presidente del comité local de Alicante, con motivo de ciertas disidencias habidas en dicho comité.

la comisión pertenece un distinguido general que ha sido ministro de la Guerra y capitan general del Norte, y sin embargo, no ve esos peligros.

Después de rectificar los oradores varias veces, se suspende el debate y se levanta la sesión.

—Eran las seis.

CONGRESO.

La sesión del 19 se abrió á las tres. Varios señores diputados dirigen preguntas al gobierno.

Orden del día. Continúa la discusión del proyecto de ley sobre admisiones temporales.

Los señores Alvarez Mariño, Guardia y Botija rectifican, indicando este último la conveniencia de que al redactarse los presupuestos sean tomados en consideración los intereses agrícolas si se ha de evitar la ruina y despoblación de media España.

El señor Pando impugna enérgicamente el proyecto, notando entre otras cosas los perjuicios que ocasionará á nuestras Antillas.

El ministro de Hacienda alega que con estas no va nada, y lo propio indica el de Ultramar, agregando toda clase de halagüeñas promesas.

Discutida la totalidad, empieza la discusión por artículos. Hay tres enmiendas: la del señor Botija, la del señor Pando y la del marqués de Mochales.

La del señor Botija encaminada á obtener que se excluyan los cereales y las harinas de las admisiones temporales es defendida por su autor.

El señor Aguirre, de la comisión, se opone á ella, y hace lo propio el ministro de Hacienda, que alega que con ella se perjudicarían los intereses de la industria sin favorecer en nada los de la agricultura.

El señor García (don Lorenzo), aludido como castellano, declara que todos éstos se hallaban conformes con la enmienda.

Puesta á votación nominal, es desechada por 86 votos contra 42. (El marqués de la Vega de Armijo y sus amigos se abstienen.)

El marqués de Mochales defende otra enmienda al artículo 1.º, en que pide sean excluidos los alcoholes de entre las primeras materias que han de ser objeto de las admisiones temporales.

El ministro de Hacienda manifiesta que la autorización que se le ha concedido para fijar las materias sobre que hayan de recaer las admisiones temporales, no implicaba que él fuera á resolver de plano en cada caso particular, sin consultar previamente á las partes interesadas en una información pública.

El señor Vior, de la comisión, impugna la enmienda, siendo ésta desechada en votación nominal.

A las siete se levantó la sesión.

alumbraban aquella escena deplorable. De tiempo en tiempo penetrando por los vidrios de la iglesia los relámpagos venían á formar sobre el húmedo mármol del pavimento figuras fugitivas y bizarras á las cuales la imaginación turbada de Carlos daba un aspecto animado. La lluvia corría á torrentes y se deslizaba por las macizas paredes del monasterio; los truenos repetidos por el eco de la montaña hacían temblar la tierra, que parecía abrirse bajo los violentos pasos del hombre. En esta terrible crisis de la naturaleza, Carlos cree ver una nueva prueba de la presencia del arcángel maldito!... Después de cada trueno cree que se vá á aparecer su enemigo bajo una forma material y horrenda... y al fin su mano temblorosa deja escapar el crucifijo... Todos los que le rodean quedan consternados, y hasta el exorcista suspende sus trabajos y arrodillándose esclama.

“Oremos, hermanos míos!...” Por último, el cardenal conoce que el rey vá á espirar, y dice al dominico que

terrible conjuro, sino también nuevas oraciones. El simbolo de los apóstoles, el de San Atanasio. (1) Repite la oración dominical, el Ave Maria, redobla el agua bendita, estrecha sus manos sobre la cabeza y el corazón del penitente, pero todo es inútil. Carlos le mira atónitamente, y de un modo que parece presagiar su último momento. Resuelto Rocaberti á obtener un resultado, cualquiera que sea, hace una seña á Froilan Diaz, el que empieza por la cuarta vez la terrible fórmula. Pero apenas oyó Carlos las primeras palabras, sale de repente de su letargo. Ya no es un estravió pasajero, sino un completo enajenamiento de la razón. Grita con furor, pronuncia palabras horrendas, y el pobre insensato, insulta hasta Dios mismo. Arroja lejos de sí el crucifijo, enseñándole su puño descarnado, y

(1) Los rituales previenen que se reciten hasta la expulsión del demonio. Todo lo que se relata aquí para la ceremonia del exorcismo, es en un todo conforme con lo que pasó en el de Carlos II.

“Por doloroso que me sea, dice el señor Sagasta, me verá en el caso de considerar como perturbador á nuestra política, á todo aquel que no acate al comité y se someta á él.”

—Según *La Correspondencia*, la minoría conservadora combatirá el arrendamiento de tabacos.

—Dice *El Imparcial*: “Toda la prensa se ocupa estos días de la cuestión de empleados, en cuya clase hay mucho vago indudablemente.

Los gobiernos no se han ocupado nunca de este problema, y han hecho bien.

Oger á un vago y dejarle cesante es inútil.

O, por lo menos, es dar un golpe en vago.”

—Leemos en *La Epoca*:

“Nadie dirá que están abiertas las Cortes, que hay un grupo batallador, bastante por sí solo para mover á los partidos, y que nos hallamos en pleno período de evoluciones y en plena atmósfera de combate.”

“Las Cámaras han discutido serenamente los proyectos puestos á la órden del día, y en el Congreso, donde el menor soplo de aire suele levantar grandes remolinos, ni siquiera pudo advertirse el más ligero rumor.”

—*La Unión* ha oído decir que el señor barón de Covadonga vá á ingresar en el partido liberal reformista.

—Debiendo optar por prescripción de la ley, en esta segunda legislatura, el director de Instrucción pública, señor Calleja, entre la senaduría para que fué electo por la Universidad de Zaragoza, y su cargo oficial, parece que está resuelto á ocupar su puesto en el Senado, indicándose para ocupar la Dirección que deja vacante, al catedrático de la Facultad de Farmacia y diputado señor don Gabriel de la Puerta.

—Dice *El Globo*:

“Mientras se votaba nominalmente la enmienda del señor Botija al proyecto sobre admisiones temporales, pudo observarse que el señor marqués de la Vega de Armijo, acompañado de algunos de sus íntimos, de pie en el salón y al lado de la tribuna de la presidencia, hacía como alarde de su abstención.”

Esto ha parecido poco correcto á los ministeriales, que lo interpretaban como un acto de hostilidad al ministro de Hacienda por parte del marqués que, por haber sido consejero de la corona, debe estar bien penetrado de á cuanto obliga la posición adquirida, si no quiere perderse; y antes bien se quiere conservar con la autoridad necesaria.”

—Dice *El Liberal*:

“En los estancos de Barcelona, ciudad esencialmente mercantil, hace muchos días que faltan por completo letras de cambio de varias clases; pero sobran gazapos, por lo que vemos en el último número de *La Publicidad*.”

— 192 —

De repente todo el mundo calla. El silencio de la tumba sigue á este conjuro del levita del señor al arcángel rebelde. Solo interrumpe este silencio el ruido de la respiración agitada del rey, el que yace medio moribundo en los brazos del cardenal... pero Rocaberti está á su lado; su plan debe recibir una entera ejecución, y todo él se destruiría si el rey se retirase en este momento. Acercándose al dominico le recuerda que los rituales previenen que se persiga al demonio hasta echarle del cuerpo. El exorcista no se atreve á resistir, y se dispone á repetir sobre un hombre casi privado de vida el tercer conjuro.

En este día todo se habia reunido fatalmente para agravar la enfermedad del rey; y en este momento mas que en ningún otro debía influir el tiempo y producir terribles resultados; el viento zumbaba con furia; por mil partes entraba en aquel vasto edificio y revoloteando al rededor de los macizos pilares; venia silvando á apagar las luces que

— 193 —

— 196 —

— 189 —

“La paz.”

—Por qué la habeis perdido?

“Lo ignoro.”

—Sabeis el nombre del diablo que

habita en vuestro cuerpo?

No, respondió el rey horrorizado.

—No olvidéis que Dios es el que os

interroga, dijo el dominico con una voz

severa. “Es cierto que ignorais el nombre

del demonio que ha tomado posesión

de vuestro cuerpo y que quiere perder

vuestra alma?”

Carlos con una voz casi apagada

contestó negativamente. Entonces los

religiosos se prosternan y entonan el

salmo LIII. El exorcista se arrodilla

al lado del rey, á quien hace arrodillar,

previniendo al cardenal que deje de

sostenerlo, y pasando su estola al rededor

del cuerpo del monarca lo sujeta á

su persona, y coloca la mano derecha

sobre la cabeza del paciente; mete esta

mano frecuentemente en la urna que

contiene el agua bendita y aprieta con

fuerza el cráneo del pobre monarca.

—Dios mío! exclamó el dominico, ha

Treinta y tantos estanqueros reclama- ron hace algún tiempo contra el abuso de que el almacén de Estancadas entregase cajones de tabaco *escogido* á los estanque- ros que daban de tres á cinco duros de propina: tabaco que vendían después á más alto precio que el marcado. La queja pasó al juez y fueron procesados varios estanqueros, quedando en libertad algu- nos, previa fianza; pero como otros mu- chos no la hubiesen prestado, creyendo tal vez que la causa no seguiría adelante, parece que estos últimos han ingresado en la cárcel.

—Esta mañana se han reunido en conse- jo, bajo la presidencia de S. M. la rei- na, los ministros de la corona.

El jefe del gabinete ha expuesto en un breve resumen el estado de Europa des- pués del discurso de Bismark y los de otros hombres eminentes que influyen en la alta política, y las causas que hacen vis- lumbrar indicios de que aún es dable evi- tar estalle el conflicto que puede alterar la paz entre las grandes potencias.

Después se habló de política interior, de los debates parlamentarios, de los planes del gobierno y de otros asuntos de in- terés general.

Se firmaron, entre otros decretos, los de nombramiento de senadores vitalicios á favor de los señores don Evaristo Arnú y don Alejandro Groizard.

Los ministros se reunieron de nuevo en la secretaría de Estado, y se ocuparon, durante hora y media, de asuntos de go- bierno, y de la actitud de algunos diputa- dos que figuran en la mayoría y no dan muestras de subordinación correcta, de la emigración al Brasil que se está verifican- do y de la que se ocupan algunos periódicos, y de otras cuestiones á las que no puede ménos el gobierno de prestar la debida atención.

El señor Alonso Martínez no ha asisti- do á este último consejo. El ministro de Ultramar se retiró también ántes que sus compañeros.

—La minoría republicana de la coa- lición luchará esta tarde en las secciones del Congreso para tener intervención en la comisión de presupuestos.

Al efecto presentarán como candidatos en las secciones á que pertenecen á los Sres. Azcárate, Muro, Baselga, Prieto y Caules y otros.

—Esta tarde, á las cuatro, se reúnen en el Congreso los diputados y senadores del partido liberal-reformista, á fin de ocuparse de trabajos parlamentarios.

A esta reunión asistirá el senador se- ñor don Benito Ulloa, cuyo ingreso en el nuevo partido es ya un hecho oficial.

—Los Sres. Salmerón y Azcárate han visitado al presidente del Consejo de mi- nistros, solicitando el indulto de los dos reos condenados á muerte, y que deben ser ejecutados en el territorio de la Audiencia de Barcelona.

—El Sr. Pedregal pidió ayer al señor ministro de la Guerra, larga lista de da- tos para juzgar por ellos la necesidad de llamar 55.000 hombres al servicio de las armas. Sobre este asunto explanará el Sr. Pedregal una interpeleación en tiempo oportuno.

—Toledo 19 (7'15 n.).—El director del periódico "El Centro", ha sido objeto de una agresión. Al regresar anoche á su casa, le dispararon un tiro. Supónese que la causa haya sido un artículo publicado hace tiempo en dicho periódico.

—El *Mercantil Valenciano* publica al-

gunos detalles referentes al robo frustrado de la caja de aquella provincia.

El principal es que el director de la maniobra, á juzgar por el punto en que fué practicado el agujero, sabía, como vulgarmente suele decirse, *al dedillo*, lo que entre manos llevaba, pues quedó dicho agujero limitado entre dos mesas dis- tantes entre sí hasta dos metros y á me- dio metro de una taquilla ó armario. A haber correspondido á algún pié de dicho mobiliario hubiera caído con estrépito, pro- duciendo el consiguiente ruido.

Interin se ejecutan las obras necesarias en la depositaria, han quedado con los em- pleados, de guardia, una pareja de mun- cipales.

También ha quedado otra guardia de operarios y carabineros establecida en la puerta del almacén por donde los ladrones verificaron su entrada, reiterándose al pro- pio tiempo á la autoridad militar la peti- ción que hace tiempo se le hizo para que se coloque un centinela del cuerpo de guardia del gobierno en la caja provincial, como lo hay en la tesorería.

—La Comisión del Congreso encargada de emitir dictamen sobre el proyecto de arriendo de la renta de tabacos, ha intro- ducido algunas variaciones en el mismo.

El proyecto autoriza al gobierno para pedir un anticipo del importe de una anualidad al arrendatario, pagándolo más tar- de con los intereses. El dictamen consigna que el gobierno podrá pedir un anticipo de ocho millones de pesetas por cada año que reste del contrato, pagándolos en los sucesivos presupuestos con los intereses.

El artículo autorizando al contratista pa- ra conceder ensayo en España del cultivo del tabaco, se ha reformado estableciendo que, pasados dos años, el gobierno, y no el contratista, podrá autorizar el cultivo.

El artículo en que se obliga al contra- tista á construir ó establecer tres alma- cenes y tres fábricas sin designarle plazo para ello, se ha modificado estableciendo que dentro del primer periodo deberán construirse los almacenes, y en los dos pe- riodos siguientes las fábricas.

Otras reformas de menos importancia se introducen en el proyecto.

—El ilustre escritor D. Salvador Lopez Guijarro se ha presentado el Sr. Cánovas del Castillo, para manifestarle que, con su venia, vuelve á pertenecer al partido conservador.

—Creíase anoche que la mayoría se in- clinaba á votar al Sr. Eguillor para la presidencia de la comisión de presupe- stos.

—Dice anoche un periódico, que un di- putado de la mayoría se separa del parti- do liberal.

El aludido es, según nuestras noticias, D. Federico Pons.

—El señor marqués de Valdeiglesias no había experimentado anoche alivio alguno en la gravísima enfermedad que le tiene al borde del sepulcro.

Nuevamente hacemos votos por que esa enfermedad no tenga el fatal desenlace que es de temer.

—La fusión de izquierdistas y romeris- tas está hecha sin dificultades en Logro- ño, Búrgos, Valladolid, Zaragoza, y en va- rias provincias de Galicia, Andalucía y Cataluña.

—El proyecto de admisiones tempora- les será objeto de gran oposición, no solo en el Congreso sino en el Senado.

—El general Sr. Bermudez Reina, se encuentra desgraciadamente muy grave. La enfermedad del corazón que padece,

puso anteanoche un inminente peligro su vida.

Ayer experimentó algún alivio, que de- seamos continúe hasta el restablecimien- to total.

—Hablando anoche de la cuestión del tabaco, escri-

“Anúnciense las luchas enmiendas y ad- ditiones que presenta la comi- sión encargada de dar dictamen sobre el proyecto de arriendo de los tabacos.

No falta tam- poco quienes se muestran contrarios en ab- soluto al arriendo. De todo lo cual resulta que la discusión de ese asunto será reñida y empeñada.”

Correspondencia particular

DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 20 de Enero de 1887.
Señor Director de EL DIARIO DE Cór- DOBA.

Muy señor mío:

Las sesiones de las cámaras trascurren tranquilas, sin ofrecer interés político: se discute en el Congreso el proyecto de ad- misiones temporales, que saldrá en breve adelante, mostrándose los castellanos tan- to disgustados por haber visto desecha- da la enmienda que tendía á excluir de él las harinas y cereales.

Tratárase de asuntos políticos, y entón- ces seguramente animación sería extra- ordinaria y se discutirían con más calor asuntos que atañen á la industria del país no ocuparse de agricultura y á la vez, que las eminencias de despues se vea que interviengan, au- to esto debía preocuparles algo más, pues los ministros rurales se enco- ntrando se les excita para elecciones, forma- ción de comités y otras cosas por el estilo.

Ya se halla en el poder del señor Martos el dictamen referente al proyecto de arrien- do de tabacos, con algunas modificaciones, y seguramente el tendrá que ocuparse de más que del anterior, pues en ambas ca- maras ha de encontrar cuando menos le- gislaciones.

Esta mañana presidió la reina regente el acostumbrado consejo, al que no asistió el señor Alonso Martínez por no hallarse de salud: el señor Sa- gasta hizo el resumen del estado de la política, y despues se di- jeron los debates en el parlamento y se firmaron los nombramientos de senadores vitalicios á favor de los señores Groizard y Azcárate. Retirados de la real alcázar, donde se trató algunos miembros de la dan grandes ejemplos de impararon los ministros de de escasa importancia.

Los gefes del nuevo partido verificarán muchas visitas á los circun- stancias é izquierdos, en los que reina entusiasmo y confianza en los que tenían ro- mos; lo cual no quita para próximos refuerzos, lo cual no quita para suponga recelos de que eclipse al general, y que el de Antequera ocasionar algún rozamiento. Prematuro parece tra exagerado pe- gunos.

Trabajan las canovistas por estrechar blecer por completo el tacto de codos, p-

toda disidencia en su campo, y esperan han de acudir á él cuantos se precian de profesar ideas conservadoras, sin tener en cuenta que nunca faltan descontentos dis- puestos á verificar evoluciones que pare- cen inconcebibles.

Por esto que llame la atención la extra- ñeza de los fusionistas por la formación del nuevo partido, que á su juicio no tie- ne razón de ser dado que las doctrinas que se propone sustentar se hallan dentro del credo del partido liberal dinástico: no tienen sin duda en cuenta que el persona- lismo y el amor propio pueden mucho, y que ellos se suelen sobreponer con fre- cuencia á la disciplina y al patriotismo.

No marchan las cosas muy bien en el campo progresista democrático, donde los amigos del señor Ruiz Zorrilla se muestran disgustados con la carta dirigi- da por los señores Cervera, Sicilia y A- vila, salmeronianos, á los representantes de la futura asamblea, donde se espera un completo rompimiento en la primera se- sión.

El correspondiente.

Gacetillas.

—**Juicio oral.**—En la sección pri- mera de esta Audiencia tendrá lugar pa- sado mañana la vista de la causa instruida en el juzgado del distrito de la derecha de esta capital, por hurto y lesiones, contra Antonio Costenla y otro. Los procesados serán defendidos por los señores don Manuel de la Fuente y don Agustín Gallego, y representados por los procuradores se- ñores Gimenez Serrano y Naval.

—**Mejoras.**—El Excmo. Ayunta- miento de esta capital se propone realizar algunas mejoras en la aldea pedánea de Trassierra, cuyas reformas son muy neces- arias. Al efecto, y para llevarlas á cabo con prontitud, el Arquitecto municipal se- ñor Alonso giró anteayer una visita facul- tativa á aquel lugar, y del reconocimiento practicado resulta que el edificio en que se halla establecido el Pósito, necesita la inmediata realización de algunas obras que ofrezcan seguridad, así como el ar- reglo del camino que desde la carretera general conduce al pueblo, el cual se halla en un deplorable estado, hasta el punto de no poderse transitar por él en carrua- je. También se observa la falta de una compuerta en la arqueta de la fuente pú- blica, para evitar sirva de lavadero y abra- yadero como hoy viene sucediendo. Cree- mos que estas reparaciones se verificarán para el dos del mes próximo, en cuyo día se celebra la tradicional romería á la al- dea referida.

—**El vigia.**—A los principios del año—un paso atras ayer dimos,—con el frío y con las nubes—al vernos “favoro- cidos.”

—**Rotulación.**—Apenas nos habia- mos ocupado de la deficiencia de la de nuestras calles y plazas, cuando una real orden ha venido á convertir en precepto lo que recomendábamos. Y la verdad es que en pocas poblaciones de la importancia de Córdoba es tan necesario como aquí el perfeccionar y completar este ser- vicio.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obte- nida en los fieltos de esta capital el día 20 del corriente.—Central, 26 pesetas y 24 céntimos.—Puente, 627'21.—Pre- torio, 764'46.—San Sebastián, 370'10.—Victoria, 609'58.—Matadero, 1476'21.—

De las 3871 pesetas y 80 céntimos re- caudadas, corresponden al Tesoro 1860 97.—A la provincia y municipio, 1861 24.—Adicionadas 149'59.

—**Vigilia anticipada.**—A juzgar por la elevación que ha tomado el precio de las carnes, haciéndose preciso el uso de globos para alcanzarla, el bacalao y los potages van á imperar desde hoy en toda la línea, adelantándose de este modo el tiempo cuaresmal. Nada menos que 16 céntimos en kilo sube desde hoy el de re- ses mayores, y 4 el de menores, en las tablas reguladoras, como resultado del registro de ganados verificado anteayer. Su expendición se hará á 1 peseta y 64 céntimos y á 1'16 respectivamente.

—**Pago.**—El de los suministros he- chos en el mes de Diciembre próximo pa- sado á la Casa de Socorro-Hospicio, y á la Central de Expositos, quedó ayer abier- to en la Excmo. Diputación, que vemos con gusto procura atender á satisfacer los servicios que se prestan á la provincia, normalizando la administración y hacien- do lo posible porque se asiente el crédito de la misma. Solo falta que se compaña á los deudores á la corporación á que satis- fagan sus descubiertos, con lo cual podrán solventarse los créditos atrasados, cum- pliendo así en justicia con los acreedores por servicios prestados.

—**Mi Musa.**—Yo miro en mis sueños flotar una imagen—envuelta entre gasas de celeste tul,—y pienso, amor mio, si acientos me inspira,—que aquella eres tú.—Yo busco en las auras caricias, perfu- mes,—esencias que esparce el florido Abril,—yo busco armonías,—yo busco ilu- siones,—yo te busco á tí.—Cual pájaro errante que vaga perdido—cruzando lige- ro la azul extensión,—yo canto á la auro- ra,—yo canto á la luna,—yo canto á el amor.—Las cuerdas del arpa, si vibran, es solo—á impulsos de un algo, que causa placer,—mi musa es la noche, mi reino está lejos—y voy hacia él.—Canten otros vates del siglo el progreso,—yo busco en las sombras amigo lugar,—el arco apun- tado, las viejas ruinas—dó el pasado está.—Si otros se complacen, dejando á su li- ra—que exprese en sus notas del siglo el fragor,—yo siento emociones que dulces me halagan—cantando el amor.—Mi musa es tan solo la virgen morena—con ojos rasgados y largo brial,—que tiene en mi pecho misterioso asilo,—firmísimo al- tar.—Dejadme á mis solas, que yo me con- templaré—mirando en el cielo los astros lucir,—yo vivo de sueños, de sueños her- mosos...—¡dejadme dormir!—Y cuando la noche me envuelva en su manto—y un rayo de luna me venga á besar,—si de él surge luego la imágen que adoro,—mi musa será.

—**Monedas.**—Con motivo al decreto mandando recoger las piezas de 20 reales anteriores al sistema que hoy rige, siguen presentándose para hacer pagos muchos duros antiguos de los que se encuentran destinados á reclusión perpétua.

—**Banquete.**—Esta noche á las seis tendrá lugar en el Hotel Suizo el segun- do banquete de la prensa, para el que se- gun nuestras noticias están inscritos la mayoría de los periodistas cordobeses, y buen número de amantes de las letras y del periodismo.

—**Retroceso.**—Dos dias disfrutándose de una temperatura bellísima, han precedido á otro, que fué el de ayer, con nubes, vientos frios y menuda lluvia. Así es que volvieron los estornudos seguidos del con-

llegado la hora en que vuestro nombre debe ser glorificado... Y continuó con una voz mas fuerte.

“Yo te exorcizo, espíritu inundo y malhechor, yo te exorcizo en nombre de nuestro Señor Jesucristo!.. tiembla, Satanás! enemigo del género humano!.. Tú que has introducido la muerte... Ar- cangel rebelde! promotor de todos los vicios, yo te intimo que salgas de ese cuerpo que has elegido para tu mansión! Sal al instante, Satanás... obedece, porque yo te lo mando en nombre de aquel que ha dicho: Yo os doy el poder de echar á los demonios!”

Al llegar aquí dió el rey un gemido, y seá por efecto de un movimiento convulsivo ó de un profundo terror, empujó con violencia la mano del exorcista.

Al notar esta resistencia el dominico estrechó mas fuertemente el cráneo de Carlos. Haciendo aproximar en seguida al cardenal y al inquisidor, entre los tres levantan al rey que está casi sin movimiento; desabrochan su vestido, y el pecho queda desnudo. El exorcista

sia hasta que esté completamente purificado... Estamos en presencia del enemigo, continuó mirando siniestramente al Almirante, y mayor será el mérito de la victoria... Arrodillaos, señor.

Cárlos contesta con un gesto convul- sivo, tiene los ojos centelleantes, y cae maquinalmente derodillas. En este mo- mento la campana del convento dá dos campanadas.

—Es preciso, exclamó Froilán Diaz, que esta campana haya marcado el úl- timo instante del poder de Satanás sobre un rey cristiano!.. Orad, hermanos míos!

Todos los asistentes se arrodillan. Los novicios del Escorial, que no han sido admitidos á ésta ceremonia, están en el coro, encima del pórtico, en una completa oscuridad, entre la que se oyen los resposos que cantan en voz baja los frailes, mientras el exorcista continúa conjurando al rey. Aquel se apresura porque empieza á temer que la víctima se le muera antes del fin del suplicio. Recita rápidamente, no solo el

vuelva á empezar los últimos conjuros. En vano la voz tronante del sacerdote hace retumbar la bóveda sagrada. En vano renueva las plegarias, Cárlos yace mortal. Debilitado por una larga, enfermedad no ha podido resistir las es- presiones terribles de que se ha valido el exorcista. La presión continua que ha sufrido su cráneo ha completado el extravío de sus sentidos, cuyos primeros síntomas se presentaban ya, pues el desdichado había perdido completamen- te la razón: la capucha echada hacia atrás dejaba ver su largo y flaco rostro y pálido como la muerte. Los vestidos empapados en agua y el frío glacial que hacia en la iglesia en aquella hora de la noche podían causarle, la muerte de un instante á otro. Todo él está tiri- tando de frío, y en sus facciones desen- cajadas se veía pintada la muerte.

—Es preciso llevarlo de aquí!.. exclamó el cardenal.

—Me opongo, dijo el exorcista, es- tendiendo su estola delante de Cárlos, mi real penitente no saldrá de esta igle-

hace en él muchas señales de la cruz inundándole con agua bendita, cuyo frío hace temblar al pobre rey. Y con voz imperativa dejando un intervalo entre cada intinación continúa:

“Satanás, yo te conjuro en nombre del Verbo y de la Santísima Trinidad.

“Satanás, te conjuro en nombre del Santo misterio de la Encarnación.

“Satanás, te conjuro en nombre del misterio profundo y terrible de la re- dención!.. De ese misterio que ha destruido el poder del abismo... Yo te con- juro y te mando que dejes ese cuerpo que has invadido... Huye! en nombre de Dios vivo, tu amo y el mio... En nombre de Jesucristo tu señor y el mio: yo lanzo sobre tu cabeza maldita un nuevo anatema!

Esta voz fuerte y poderosa retumban- do en las bóvedas sonoras y repetida por el eco llevaba á lo lejos la maldición del réprobo, mientras que proster- nados los religiosos tocando con la frente el suelo repetían Christe eleison... Christe eleison, Christe exaudinos.

sabido *Dominus te cum*, que se usa en estos casos; los hombres vuelven á correr por las calles con gran rapidez, empujados por el viento que domina, y aún á trueque de chocar unos con otros, se embozan de tal modo, que solo descubren la copa del sombrero. Los cuellos de pieles y los guantes, así como los pañolitos relogados algún tanto al olvido, figuran en situación activa. Después de todo la cosa nada tiene de particular, porque nos encontramos en pleno Enero.

Descanse en paz.—Honda pena hemos sentido en el alma al recibir la infante nueva del fallecimiento del que fué excelente amigo nuestro señor don Martín Cabrera y Valle, que dejó de existir el día 19 del corriente, en la ciudad de Lucena, cuyo distrito había representado en las Cortes. Cumplido caballero y dotado de un corazón bondadoso, consecuente amigo y generoso y afable para con todos, su pérdida será tristemente sentida en la vecina ciudad, así como en esta capital, donde eran muy apreciadas sus bellas cualidades, que le granjearon general afecto. A su distinguida familia, á la que también nos unen estrechos lazos amistosos, enviamos nuestro más sincero pésame, deseándole toda la resignación necesaria en este amargo trance, á la vez que pedimos al Dios de las misericordias por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Subasta.—El 26 se subasta en la comisaría de guerra de Córdoba el abastecimiento de aceite, carbon vegetal y hoja de maíz que se necesitan en la factoría de unasilios.

Memorias.—Hoy. 1561.—Nace Bacon en Londres.—1654.—Cromwell disuelve el parlamento inglés.—1814.—Nómbrese director de las Provincias Unidas al general A. Posadas.

Util institución.—Que lo es la de las Cámaras de Comercio, así como la unión de todas ellas, comunicándose reciprocamente sus principales acuerdos para trabajar de consuno en pró de los intereses generales de la industria y el comercio, nadie se atreve á negarlo; pero desgraciadamente la apatía de unos y la costumbre de esperar lo todo de las esferas oficiales hace que vivan lánguidamente y no adquieran la importancia que las corresponde, sin adquirir la influencia que deberían tener en cuanto concierne á la mejor administración del país. Si á ellas acudieran cuantos fian su porvenir al trabajo honrado en todas sus manifestaciones,

mucho podría adelantarse en pró de la generalidad, mejorando nuestro estado social cual corresponde. Por esto que nos permitamos escitar nuevamente á que se preste á este interesante asunto la atención debida, inscribiéndose como socios cuantos pertenecen en mayor ó menor escala á las clases del comercio y de la industria, seguros de que con ello han de prestar un buen servicio á sus intereses particulares y á los del país en general.

Sesión.—En la que celebraron el domingo último los Escolares Veterinarios, terminó la discusión del tema *Masa encefálica*, bajo el punto de vista anatómico, presentada por el pensionado de la Escuela don Antonio Moreno Ruiz, tomando parte en ella varios individuos de esta culta asociación. Mañana á las doce se discutirá el propuesto por don Antonio Ramírez Alvarez, sobre la terrible enfermedad conocida con el nombre de *Rabia*. Celebramos la prosecución de estas discusiones, que con el aprovechamiento de las lecciones de sus dignos profesores, contribuirán á que alcancen los jóvenes escolares veterinarios la conveniente ilustración para el mejor desempeño de los deberes que les impone la carrera que han emprendido, importante bajo varios conceptos.

Nueva desgracia.—Hace muy pocos días dimos cuenta á nuestros lectores del sensible acontecimiento ocurrido á dos mujeres que fueron arrolladas en la calle Cardenal Gonzalez por una vaca de las llamadas lecheras. En su día, y después de referir los hechos, exponíamos claramente el modo y forma mas oportuna que debe adoptarse para la conducción de reses en poblado, en previsión de nuevas desgracias. No sabemos si la autoridad local, al saber lo ocurrido, habrá tomado las prudentes medidas que son necesarias en estos casos; pero es lo cierto que anteanoche á las nueve y media, la misma vaca arrolló en la indicada calle del Cardenal Gonzalez á otra mujer llamada Ana Rodriguez, de unos 25 años de edad, vecina de la calle Zapatería vieja, sufriendo diferentes contusiones en distintas partes del cuerpo. El conductor de la res, llamado Gregorio Garcia, al apercibirse del peligro inminente en que la mujer se encontraba, se arrojó sobre la vaca, evitando de este modo peores consecuen-

cias, pero su arrojo le costó una intensa erosión en la parte lateral izquierda de la cara. Un verdadero tumulto entre aquel vecindario siguió al deplorable hecho que dejamos mencionado. A los gritos de las víctimas se unian las razonadas quejas de los vecinos, y mientras se prestaban á los lesionados algunos auxilios, la vaca, en compañía del becerro, siguió corriendo por la calle Zapatería vieja, poniendo á un hombre en grave aprieto, por mas que no le diera alcance. El animal, ya sin custodia de ningún género, continuó llevando el espanto hasta que salió á las afueras por la puerta del Puente. Las víctimas de este segundo incidente fueron conducidas por el guardia municipal número 61 y otros, á la casa de socorro del distrito, en donde el director de la misma, señor Barrena, les practicó la primera cura, siendo después trasladados á sus respectivos domicilios. Este nuevo suceso, que ha causado sus naturales efectos en el vecindario, demuestra la necesidad de que se tomen todo género de precauciones cuando el ganado vacuno penetra en las calles de esta población. No intentamos aconsejar que se prohíba la entrada, puesto que con esta medida se siguen perjuicios generales, no solo á sus dueños, sino también á una gran parte de público que por necesidad recurre á los establecimientos en que se expende el leche de vacas, muy recomendada á los enfermos; lo que si pedimos y con nosotros todo el vecindario, es que se observe lo que la autoridad tiene dispuesto.

Estrechura.—En la de la calle de Jesús María se atascó anteaer una carreta. Fué necesario desuncir los bueyes, y uno de ellos ostigado imprudentemente por varios muchachos, huyó hasta los jardines de la Agricultura. Fué detenido en el paso nivel del ferro-carril, y acosado de nuevo, costó gran trabajo volver á unirlo á la carreta. Ni aquella estrechura permite el paso de ciertos vehículos, ni los agentes de la autoridad debieran permitir un escándalo que pudiera ocasionar muchas desgracias.

Circular.—Una del Gobierno civil aclara el sentido de la del día quince para que cumplan los municipios la ley electoral de 20 de Agosto de 1870.

Viage.—Nuestro querido amigo señor don Manuel Matilla ha salido para la posesión de las Escalorias, término de Pedro-Abad. Le deseamos feliz regreso.

Estorbos.—Ha sido denunciado á la autoridad local un vendedor de carbón que anteaer descargó su *oscura* mercancía en la acera de baldosas, entorpeciendo el tránsito público.

Denuncia.—El guardia municipal del distrito de la Compañía ha pasado una parte á sus jefes, en el que denuncia al conductor de un carruaga de alquiler que anteanoche entró por la calle de Pompeyos, luego siguió por la de Ambrosio de Morales, en donde se cayó la caballería, y por último, y es lo mas gordo, bajó la cuesta de Lujan, todo ello sin que los que ocupaban el vehículo sufrieran detrimento en sus personas. Hay gentes que viven de milagro.

Sorteo.—En el periódico oficial de ayer se publica el acta del sorteo de los mozos del reemplazo del año próximo pasado en la zona militar de Lucena.

Nuevo Prelado.—Su Magstad la reina regente ha firmado ya el decreto del Ministerio de Gracia y Justicia, por el que se nombra Obispo de la diócesis de Almería al Ilmo. señor don Santos Zárate y Martínez, canónigo lectoral de la Santa Iglesia Catedral de Santander, persona dignísima y enaltecida por sus muchos títulos. Damos nuestra cordial enhorabuena al M. I. señor don Alejandro Gil de Reboleño, ilustrado secretario de Cámara y Gobierno de este Obispado, puesto que nos constan los lazos de sincera amistad que le unen al nuevo Prelado de Almería.

Comisión.—La provincial de Jaen ha pedido á las Cortes y al Ministerio de Fomento se subvencione la línea férrea de Puente Genil á Linares.

Tren misto.—En el de la noche del Miércoles salieron la señora marquesa de Bucianos y sus señores hijos para sus posesiones de Ariza (Jaen.)

Potros.—El señor duque de Alba, que ha estado algunos días en sus valiosas posesiones del Cárpio, ha vendido dos potros de dos años, procedentes de su ganadería, en 30.000 reales, y el 10 por 100 de los premios que obtengan en en las carreras á que se les destina.

Personal.—Ha vuelto á ser destinado á la División Hidrológica del Guadalquivir el Ayudante de Obras públicas don Juan José Jurado y González, que prestó buenos servicios en dicha dependencia durante el tiempo en que antes desempeñó el mismo cargo.

Atención.—Nuestro querido amigo don Antonio de Luna y Carrión, procurador del Colegio de esta capital, ha tenido la galantería de ofrecernos su casa y despacho en la calle de la Pierna número 4. Agradecemos al señor Luna su atención, deseándole muchos negocios, dada su competencia y actividad en el ejercicio de su honrosa carrera.

Gato por liebre.—La comisión de Abastos recogió ayer quince y medio litros de leche y agua á varios expendedores de este artículo. El *acoso* líquido fué remitido al Asilo de Mendicidad.

Viage.—Ha salido de esta capital para Villaviciosa, en esta provincia, nuestro antiguo amigo el profesor en medicina y cirugía señor don José Cosano y Rodriguez, en donde nos ofrece sus servicios y casa. El señor Cosano, nos ruega hagamos público para satisfacción de sus compañeros y amigos, que el no haberse despedido particularmente lo origina la precipitación con que ha tenido que salir para aquella localidad.

El Sport.—Hemos recibido el primer número del periódico que lleva el nombre del epigrama, que ha empezado á publicarse en Madrid bajo la ilustrada dirección de su propietario el señor don Vicente Sancho del Castillo. Referida publicación es órgano oficial de la Sociedad de Fomento de la Cria Caballar en España, y será el "Boletín de la Sociedad de Carreras de Caballos," conteniendo cuantas noticias puedan interesar á los aficionados á ellas. Devolvemos al colega su salud y le deseamos prosperidad.

Pensamiento.—Los egoistas suelen calificar de filosofía su falta de sentimientos generosos.

Cuestión diaria.—Por haber cortado una encina en terrenos del término de Santa Eufemia, fueron denunciados el 16 del actual al juzgado respectivo dos individuos que fueron encontrados por una pareja de la guardia civil ocupados en dicha faena.

Cantar.—Por creer que me faltaste.—Lágrimas tu rostro inundan.—Alégrate, vida mia,—que todo el llanto lo cura.

Destino.—Lo ha obtenido en el batallón depósito de Montero el Comandante don Diego Gomez.

Por golosas.—La guardia civil de Espejo presentó hace pocos días una denuncia contra un vecino de la aldea de Santa Cruzita, que tenia pastando diez y nueve reses vacunas en el pasto, sin el debido permiso del propietario.

Plaza.—La de auxiliar de la segunda escuela de niños de Lucena se vá á proveer por concurso de traslación, y hasta el veinte de Febrero se puede solicitar.

Cuentas.—Hasta el primero de Febrero están á la vista en Adamúz las de fondos municipales de 1885 á 86.

Detenidos.—En Villanueva de Córdoba lo fueron el día 15 del actual en el sitio nombrado Loma del Madroñal, por la guardia civil de aquel puesto, dos sujetos reclamados por el alcalde de aquella villa como sospechosos.

Auxiliares.—Lo han sido nombradas doña Dolores Vasallo y doña Maria Canda Ruiz, respectivamente, de las Escuelas de Bujalance y Espiel.

Causa.—Se han puesto requisitorias por el juzgado de Fuente Obejuna para descubrir los autores del hurto de cuatro cerdos en aquel término.

Indocumentado.—Uno ha sido detenido en Aguilar por la guardia civil pocos días hace, siendo conducido á Lucena, de cuya población dijo ser natural y vecino, quedando á disposición del señor Alcalde de dicha ciudad.

Relaciones.—Hasta el cuatro de Febrero se admiten en Luque para formar el amillaramiento.

Hurón.—A un cazador le fué recogido uno el 19 del corriente en Palma del Río, por no estar autorizado para poseerlo.

Fiscal permanente.—Lo ha sido nombrado del distrito militar de Andalucía el comandante don Buenaventura Lucena y Prieto.

Ingeniero.—Ha salido para Madrid el señor don Antonio Martín, ingeniero de los ferro carriles andaluces.

Un tenor Español.—Segun noticias de Milán, dias pasados cantó la romanza de *Favorita* "Spirto gentil," el antiguo torero Alonso Toledano, que há tiempo se cortó la coleta, con el plausible motivo de dedicarse al estudio del bello canto. El numeroso é inteligente público que le escuchaba en el salon internacional de la citada ciudad auguró un buen porvenir al nuevo tenor español.

Revista.—Hemos recibido el número 1.º del tomo X de *Los Vinos y los Aceites*, Revista de agricultura en general y especialmente del cultivo de la vid y el ol-

ivo, y de la fabricación y comercio de los vinos y aceites en España y en el extranjero, que publica en Madrid la casa editorial hijos de don J. Cuesta, cuyo sumario es: A nuestros lectores.—Influencia de las heces en el vino.—El ácido salicílico en los vinos y en las sustancias alimenticias.—Coloración natural y artificial de los vinos.—Bombas y demás aparatos hidráulicos aplicables en las explotaciones agrícolas, (ilustrado con cinco grabados).—Desde la Roda (Albacete); por D. P. M. R.—Los vinos y las sidras en Francia durante el año 1886.—Nueva tarifa de transportes.—La cuestión del ramio.—Cuestionario sobre el mildew.—Consultas: El cultivo de la patata.—Apicultura.—Carneros de raza inglesa; por Don José de Hidalgo Tablada.—Miscelánea.—Correspondencia: De Alcanar (Tarragona), La Roda (Albacete), Mogenta (Valencia) y Tarancón (Cuenca).—Revista de mercados nacionales.

Diálogo.—¿Qué es un ángel, mamá?—Un niño que vuela con sus alas.—¿Y por qué llama papá ángel en la tierra á la criada Rosa que no vuela?—¿Si?—Pues volará enseguida.—Y en efecto: á poco el ama había hecho volar á Rosa fuera de la casa.

CHARADA.

Tengo un primera con terciá,
que á prima dos tres, mordiéle
ayer tarde en una pierna.

Solución á la charada anterior
MA-QUI-NA.

El número segundo del *Folleto Ilustrado* continúa publicando las interesantes novelas *La Marquesa Gabriela* y *El Abismo*. Además inserta una preciosa novela de cortas dimensiones del distinguido escritor español don José de Roure.

El éxito del *Folleto Ilustrado* se acentúa por momentos.

Santo Domingo, Enero 25 de 1880. Señor Dr. B. Goussard, Santo Domingo.—Muy señor mio: Para los fines que puedan convenirme me apresuro hoy á manifestarle mi sincera gratitud por la asombrosa curación realizada en mi, merced, á sus bondadosos consejos.

Hallábase sufriendo de una tisis pulmonar que me había llevado al último extremo, es decir, al caso en que ya desahuciado por los facultativos tuve que anelar

á los últimos auxilios de la religión. En ese crítico estado fué que por consejos de Vds. tomé el Pectoral de Anacáhuítas junto con el Acote de Higado de Bacalao preparado por los Sres. Lanman y Kemp, y después de algunos meses de uso constante de estos dos admirables remedios, el mal había ya desaparecido radicalmente, hallándome hoy en el goce de la más perfecta salud. Reiterando mis gracias, soy de Vd. atento servidor. J. H. Prat.

66

QUE ME MARCHO, QUE...

Lo digo, me encuentro mal en la hermosa capital patria de Góngora y Mena; yo sé que es buena, muy buena para el que tiene caudal.

Para aquel que como yo en su bolsa nada encierra y se vé cual no se vió, para ese... ¡quia! que no puede ser buena su tierra.

Lejos, lejos á parar. ¿Que á donde? Todo lugar es bueno y más socorrido. ¡De aquí cuantos han salido y no quieren regresar!

Esto á ninguno le estraña y, sea dicho sin patraña, poco esta tierra promete. Por ahí cualquier pobrete siendo listo se la apaña.

Pero aquí no espere alguno que se encuentre en la indigencia apoyo siempre oportuno; viéndose pobre es un tuno, un tuno con insolencia.

En vano que en su deseo de obtener un triste empleo hable á don Tal cortésmente. Basta que sea pretendiente para mandarlo á paseo.

Al que en la indigencia esté jamás piense en alegrías, ni recuerde lo que fué. Si le dan los buenos dias es un milagro, lo sé.

Nada, me marcho de aquí; no se á donde, por ahí á ver si en suerte mejor. No pobreza vean en mí después de gastar tanto oro.

Escribir á alguno, fuera decirle mi paradero

que he de ocultar. Estuviera bonito que lo digera cuando ocultarlo yo quiero.

Aún no he señalado el día de mi marcha, y no me pesa. (Esta es diplomacia mia.) ¿Quereis saberlo? Seria eso guasa, así... muy espesa.

Emilio Lopez Dominguez.

SAN RAFAEL

Sociedad humanitaria cordobesa de Socorros mutuos.

Esta sociedad, con arreglo al reglamento porque se rige, celebrará junta general ordinaria el domingo 23 del corriente, en el salon del Círculo de Obreros, situado en el exconvento de San Francisco, para la presentación de cuentas del año anterior y nombramiento de Presidente, Secretario y tres Vocales.

Córdoba 19 de Enero de 1887.—El Secretario, Jaime Costas.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Vicente, diácono, y San Anastasio, mártir.—Mañana, San Ildefonso, arzobispo de Toledo.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia Hospital de los Dolores, por don Pedro Lopez Morales, en sufragio de su esposa é hijos.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Luz, en Santa Marina.

Hermandad de Nuestra Señora de las Angustias.

Esta Hermandad celebrará cabildo general en la Iglesia de San Agustín, el Domingo 23 del corriente, después de concluida la Misa de doce, para la revisión de cuentas del año anterior y elección de Hermano Mayor.

Se ruega á los hermanos la asistencia á este acto.

V. O. T. de Penitencia de San Francisco de San Pedro el Real.

El Domingo 23 del actual y hora de las tres de la tarde, celebrará Cabildo esta corporación en su sala Capitular, con el objeto de presentar las cuentas del año pasado de 1886 y elegir nuevo Hermano ministro.

Se ruega á los hermanos su asistencia.

Primer aniversario.

LA ILMA. SEÑORA

Doña Josefa de Trovilla y Alonso Armiño,
falleció en este punto el día 22 de Enero de 1886.

Los Sres. Sacerdotes que en el espresado día apliquen el Santo Sacrificio de la Misa en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, desde las siete de la mañana en adelante, por el eterno descanso de su alma, recibirán el estipendio de diez reales.

Sus hijos, suplican á sus numerosos amigos la encomienden á Dios en sus oraciones.

CAFÉ NUEVO CERVECERÍA

RESTAURANT BARRANCO.

Plato del día para hoy Sábado
Cabrito á la Lyonesa.

Espectáculos.

PLAZA DE TOROS.

Gran función para mañana, por la compañía Charini, de ejercicios gimnásticos.

Concluyendo el espectáculo con la lidia de dos bravos toros.

El primero será lidiado, banderilleado y muerto, y el segundo toro será para los aficionados que gusten bajar al redondel á capearlo.

La cuadrilla se compondrá de los siguientes diestros:

Espada.—José Ramos.
Banderilleros.—Antonio Garcia, El Ronco, y Rafael de Dios; todos de Córdoba.

Durante la lidia y muerte del primer toro no se permitirá que el público baje al redondel.

PRECIOS.—Palcos, con seis entradas 12 reales.—Entrada, general, 1 real.

Las puertas se abrirán á las dos y se dará principio á las tres.

De 10 á 12 de la mañana habrá el Toro del Aguardiente á 10 céntimos la entrada.

Imp. DEL DIARIO DE CÓRDOBA.



EL HIERRO BRAVAIS

Las personas anémicas y debilitadas por el empobrecimiento de la sangre, a las que su médico aconseja el empleo del HIERRO BRAVAIS...

EL HIERRO BRAVAIS

no produce calambres, ni fatiga del estómago, ni diarrea ni estreñimiento de vientro. No causa ningún sabor ni olor ni comunica al vino, al agua ni a cualquier otro líquido con el cual puede tomarse.

EL HIERRO BRAVAIS

Los Colores pálidos, afección tan generalizada entre los jóvenes en el período de su formación; la Anemia, la Clorosis, precursors del mayor número de afecciones crónicas, se combaten eficazmente con el empleo regular del HIERRO BRAVAIS.

EL HIERRO BRAVAIS

devuelto a la sangre el color perdido con la enfermedad. NUMEROSAS IMITACIONES Exigir la firma, R. BRAVAIS impresa en rojo Depósito: en la mayor parte de Farmacias.



Salud a todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa bebida de salud, de DU BARRY, de Londres, Revalenta arábiga.

Treinta y seis años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, fisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disentería, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.

Cura núm. 69,024. - «Seissons (Asi-) (del 10 de enero 1868. En la aldea en donde residó parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía decir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de marzo último tuvo la idea de aconsejarle tomara la Revalenta de Barry. Desde entonces su estado ha mejorado mucho. Las fuerzas le vuelven, digiera y no padece casi nada. - DR CHASSELLES, condesa de Gourgues»

Núm. 49,842. - La señora María Joly, de 50 años, de un estreñimiento incoercible, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas. - Núm. 46,270. - Señor Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años. - Núm. 46,210. - El Sr. Doctor-médico Martín, de una gastralgia e irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 45 a 18 veces al día durante 8 años. - Núm. 46,248.

El Coronel Watson, de la gata, neuralgia y estreñimiento obstinado. - Núm. 48,744. - El Doctor-médico Shorland, de hidropea y estreñimiento. - Núm. 49,522. - Sr. Baldwin del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, a consecuencia de escesos de la juventud. Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de ho a de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos, en casa de los mejores boticarios y ultramarinos. DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, París. - Depósito general para España, señores hijos de don José Vidal y Ribas, Barcelona. Depósito en esta ciudad: D. Francisco de Avelles, Farmacéutico, cuesta de Luján, y don Ramon Alonso, Ultramarinos, calle de Alfaro, 17.

Gran fábrica de calzados de lujo DE RAMON GONZALEZ Almagra 19 CORDOBA

LA MARGARITA EN LOECHES

Autibiliosa, antihéptica, antiscrofulosa, antisifilitica y «muy reconocida». Es la «agua» que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante «cinta y tres años» así lo demuestran. No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha «imitado» para que el público la confunda con aquella.

EL UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido a las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna «en sus días». Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez, acudiendo a los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA, de Loeches, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómagos monstrosos, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, derecha, donde dan datos y explicaciones. En el último año más de dos millones de purgas.

REALIZACION. Se hace de calzado para niños y babuchas para señora, propios para la estación presente, forrados con bayeta y borreguillo, y gorras de todas clases para niños y caballeros. Liceo número 4.

GRAN BARATO DE NARANJOS. En el jardín frente a la plaza de toros, su entrada por el Gran Capitán, se venden los naranjos de tres varas de altura, puestos en macetones, que antes valían a 30 rs., y se dan a 20 los de a 20 se dan a 16, y los del suelo, de toda clase de variaciones y alturas, se hace una baja de consideración. Horas para verlos y tratarlos, de once de la mañana a tres de la tarde. s80-11

LA COMPETIDORA FABRICA DE AGUARDIENTES DE VINOS PUROS DE FERNANDO MONTILLA SANCHEZ CONSTANTINA

Table with 2 columns: Pts. Cts. and list of aguardientes and prices.

LA NUEVA PAPELERIA Y UTILES DE ESCRITORIO DE J. BALDMERO ALAMO Letrados, 22 CORDOBA.

ARRENDAMIENTO. Desde el día se arriendan los grandes y espaciosos almacenes de nueva y reciente construcción, en la casa de Baños de esta capital, Campo de la Merced y plazuela de las Doblas número 10, propios para industria, talleres, depósitos, etc., etc. Para verlos y tratarlos, todos los días desde las 8 a 12 de la mañana, y de 3 a 5 de la tarde, con su dueño, que vive en dicha finca. s15-7

Se arrienda un piso alto independiente y muy cómodo, en la casa número 7 calle de Pompeyos. Darán razón, en la misma. s8-3

Se vende en subasta privada la corte de Maderas de Encinas y Chaparros de la dehesa de Monte alto, término de Hornachuelos, cuya subasta tendrá lugar el día 22 del corriente, a las 12 de su mañana, en la calle de Azonicias núm. 5. s4-3

Gran fábrica de calzados de lujo DE FRANCISCO ROMERO Letrado, 19 CORDOBA

HOGG, Farmacéutico. Rue Castiglione, 2, en PARIS ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOGG Sin el olor ni sabor de los Aceites de Hígado de Bacalao ordinarios.

ENOLATURO PADRÓ REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE. Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible por curar los herpes, en sus variadas formas, la escrófula, reuma, gota, enfermedades nerviosas, y del hígado, y en general todos los padecimientos originados por la pobreza de la sangre y sus malos humores.

EMULSION SCOTT de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Es tan agradable al paladar como la leche.

ACEITE DEL SERRALLO. Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible, para devolver progresivamente al cabello como su primitivo color. No contiene la menor partícula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni la piel, ni aun el más delicado adorno de cabeza.

GOUDRON GUYOT ALQUITRAN GUYOT Licor concentrado y dosificado. El GOUDRON GUYOT sirve para preparar instantáneamente el agua de alquitran, más eficaz y agradable para los estómagos delicados.

A LOS COSECHEROS DE ACEITE. Está a la venta en la estación del Pedroso (Sevilla) cuarenta empleados con granito legítimos para molinos de aceite, lo más superior; se hallarán ruos de dos medias lunas, y en rodaderas con su asiento, todo a precios arreglados.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DE LA FRANK. Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos. Contra la FALTA de APETITO, el ESTREÑIMIENTO, la ACQUECA, los VÁRIDOS, las CONGESTIONES, etc.

ACEITE PURO de Hígado de Bacalao. Preparado por LANMAN y KEMP. Es tan agradable al paladar como la leche.

EMULSION DE SCOTT de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Es tan agradable al paladar como la leche.

PAPEL RIGOLLOT MOSTAZA EN HOJAS PARA SINAPISMOS INDISPENSABLE para las FAMILIAS y los VIAGEROS. DIPLOMAS DE HONOR Medallas de Oro y de Plata.

PEINADORA NUEVA. Isabel Seda se dedica a dicha profesión, y ofrece sus servicios en la calle de San Bartolomé Viejo número 6. s4-3

ORGANOS. Don Lorenzo Apola y Fernández, constructor de órganos de parroquia y con manubrio; picador de música en cilindros y en nuevos sistemas de tableros, con los cuales se puede auxiliar la misa y todo lo que concierne a cosas de Iglesia, sin necesidad de organista; compositor de toda clase de instrumentos, incluso los pianos y su afinación. Los muchos años que lleva de ejercer su profesión, en los que ha adquirido la mayor aceptación y grandes adelantos de invención, le hacen prometer cumplido desempeño en todos los encargos que se le hagan. Tiene para venderlo un órgano recién concluido con diez y ocho registros de primera clase; su precio es de quince mil reales ó un precio convenido; se dá a plazos ó se cambia por otro de menos valor. Vive en la calle del Romero número 3. s4-2

Señor D. A. Lorette, rue Cau martin 61.

SUBASTA. En 31 del corriente, a la una de la tarde, y en la Notaría del Dr. D. Antonio Ortiz y Castaños, calle de Jesús María número 8, se celebrará la subasta a voluntad de su dueño don Manuel Muñoz y Salas, vecino de Fernan-Nuñez, de las fincas siguientes.

Una posesión de olivar nombrada de «San Antonio», ó sea la «Corregidora», situada en los términos municipales de la Rambla y la Victoria, compuesta de 36 aranzadas y media de esa plantación, más dos fanegas y media de tierra calma. Tiene caserío de labor, cuadras, pajar, dormitorio para operarios, habitaciones para la propiedad, molino aceitero, bodega con 1000 @ de cabida, patio espacioso de almacenes y pozo. Linda con olivos de D.ª María de los Dolores Rivas de Guzmán, la parte respectiva al término de la Victoria, y con olivos de la Capellania del Presbítero don Juan Caballero y herederos de don Juan Bautista Cabello, la parte enclavada en la Rambla. Su precio y tipo para dicho acto, 15.000 pesetas.

Otra posesión de olivar, nombrada de «San Isidro», en el término de la villa de Fernan-Nuñez, de 16 aranzadas, con caserío para labor, pozo abundante, pajar, cuadras y habitaciones para la propiedad y trabajadores Linda: por Sur y Poniente, con olivos de don Pedro Laguna López; por Levante, con la carretera de Córdoba a Málaga, y por Norte, con el camino que se dirige al Pozuelo. Su tipo, 10.000 pesetas. Y unas casas situadas en la misma villa de Fernan-Nuñez, señaladas con el número 39 moderno de la calle de San Sebastián, que lindan: por su derecha saliendo, con la calle del Arenal; y por su izquierda, con casa de los herederos de D. Manuel Ariza. Su tipo, 5.000 pesetas.

En la Notaría expresada se facilitarán los datos que puedan necesitar los postores que hayan de interesarse en dicha licitación, reservándose el derecho de aceptar ó no las proposiciones que se presenten. s10-5

Desde San Juan próximo se arrienda la casa principal y fábrica de jabón, sita en la plazuela de San Pedro, de esta capital, marcada con el número 2 duplicado. Se trata, Carreteras 13. s4-2

Desde primero de Enero corriente se arrienda la hacienda de olivar, viña, naranjal y monte, conocida por Velasco el alto ó Poblete, situada en el pago de Linares, inmediato a este Santuario, y a una legua de esta capital, con camino de carruajes hasta sus caserías, que se componen de molino y bodegas con buenos vasos, casa de labor espaciosa con todas sus dependencias, y preciosa y cómoda casa de recreo, huerta-jardín con agua de pié abundante para el riego del naranjal, terrenos de monte bajo, con algunos chaparros, y bastantes frutales distribuidos por toda la finca. La persona que le convenga puede entenderse con D. Rafael Cabanás y Blanco, Convalencencia ó Medina Corella 2, el que dará cuantos datos se deseen y está facultado para su contrato. s10-8

Se arrienda desde San Juan próximo una cochera en la casa número 28 calle Pedregosa. s4-3

Se arrienda el ventorrillo denominado la Alegria, recientemente construido en la orilla izquierda del arroyo de Pedroche, a veinte metros del puente nuevo del expresado arroyo. Las personas que quieran hacer proposiciones, pueden dirigirse a don Manuel Campanero, Fonda Española. s4-3

Se vende la madera de castaño existente en el lugar llamado Melgarejo, situado en esta sierra y término. Está autorizado para su venta don Francisco Rivera, calle de la Pierna núm. 12. s4-3

Se vende miel superior en la calle Gondomar, calleja de Quintero. s4-1

Se vende maíz de superior calidad y a precio muy arreglado, en la plaza de San Nicolás de la Villa número 16. s4-1

Se venden 17.260 pinos, 16.852 chaparros, 226 encinas y 142 encinetas, en la dehesa de Campo bajo. Para tratar, con su dueño don Angel Baena, Carlos Rubio 5. s8-1

Se hace almoneda desde el día de varios muebles de corto valor y armarios en tramos de vara y de vara y media, siendo el precio de veinte y treinta reales, estando en buen uso. En la calle don Rodrigo número 83 informarán. s4-1